

**RECURSO FRENTE A LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
A LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE EXAMEN DE APTITUD  
PROFESIONAL 2023 PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO OFICIAL DE  
AUDITORES DE CUENTAS.**

D/Doña.....con DNI.....

A tenor de lo dispuesto en la base 4.8 de la Orden Ministerial de la Convocatoria publicada por la Orden ETD/479/2023, de 5 de mayo; BOE nº 113 de 12 de mayo, por la que se publica la convocatoria conjunta del Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del examen de aptitud profesional para la autorización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas e inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

**SOLICITA**

La Revisión del ..... (*Bloque I, Bloque II – cumplimentar según necesidad*) de su Examen con objeto de salvar errores que se hayan podido producir en el cálculo de las puntuaciones, así como la no inclusión como correcta de alguna respuesta que sí lo fuese.

**FIRMA**

Madrid, a.....de ..... de 2024